



INFORME PARA COOPERAR (Principales Noticias) Diciembre 2006 – Enero y Febrero 2007

En nuestra página de Internet www.coop-escuela.com.ar pueden conocerse mas detalles

Contactos con el exterior

1 – PARAGUAY

En Paraguay el Cooperativismo Escolar se está asentado con fuerza desde los contactos que se han tomado durante el “**Taller Sectorial de Cooperativismo Escolar**” realizado en el marco de la “**XIII Conferencia Regional ACI Américas – Bs. As. 2004**” mediante la **Cooperativa Universitaria Panal y CONACOOOP**

Ver anexos N° 1 y 2 con sendas notas

2 – COLOMBIA

Fue invitado especialmente el Prof. Adolfo Zanni (Secretario de la UICE) a participar del “**Encuentro de jóvenes**” realizado el 25 y 26 de Nov./2006. Justificó su inasistencia dado el corto tiempo para tramitar la documentación necesaria.

Ver anexo N° 3

3- ITALIA

En el mes de Enero ppdo hemos tenido la grata visita de Angela R. Moreno que, por breves horas, dado el grave motivo familiar que la retenía en Córdoba (Capital) , nos trajo noticias directas de Trieste (Italia).

Nos confirmó actividades actuales y positivas del Cooperativismo Escolar, por medio del “Centro Regional de la Cooperación Escolar Friuli-Venecia-Giulia” sobre:

- Relaciones más estrechas del Cooperativismo Adulto con el Cooperativismo Escolar. Trabajan en forma mancomunada promoviendo una verdadera enseñanza-aprendizaje en forma práctica.

- Proyecto en las escuelas, por parte de los educandos, de nuevas empresas con el fin de interesar a los jóvenes estudiantes en nuevos emprendimientos y acciones cooperativas dentro de la comunidad. Sobre ello está en marcha un concurso en el que trabajan en forma grupal.
- Se analizan las deserciones escolares para tratar, por distintos medios, en contacto con las autoridades escolares, de minimizar esa situación.
- Los Proyectos de “Cooperación y Multicultura” en la escuela por medio de la Cooperación Escolar con fines solidarios y humanitarios.
- Otros intercambios de información en base a lo que aquí se ha hecho y se hace, especialmente sobre las esperanzas que se cifran con la nueva Ley Nacional de Educación (año 2006).

El Centro, por medio de su presidente Sr. Sergio Virginio y su secretario Giuseppe Clean en un acartonado y gigante sobre ilustrado con flora y fauna italiana, enviaron un especial almanaque 2007 (recordando el 30^a aniversario en 2005), el que, con gusto, publicamos en nuestro sitio web (www.coop-escuela.com.ar)

De más está decir que el reconocimiento por todo esto fue motivo y, sobre todo, muy sincero, por promover muy eficazmente a un mayor acercamiento – si cabe – entre dos pueblos (italiano y argentino) que ya tienen muchos contactos, familiares, educativos y empresariales, buscando siempre la paz en democracia.

Hemos sentido lo corto de su visita y tratado de darle – dentro de nuestro material sobre Cooperativismo y Mutualismo Escolar – lo que nos fue posible y que ellos aún no tenían. Se interesó vivamente por la Legislación Argentina dado la actualidad de la Nueva Ley Nacional de Educación.

El periodista radial – televisivo sobre estos temas, Sr. Alexis Ferrero, ha de dar a conocer por radio Nacional – Córdoba – las respuestas recibidas por mail acerca de sus inquietudes planteadas a la visitante italiana sobre:

- Educación Cooperativa
- Abandono de la escuela por parte alumnos
- Patrocinio sostén de las empresas cooperativas o las sociedades a los proyectos de las cooperativas escolares

Ver anexo N° 4

4- FRANCIA

Seguimos nuestros contactos con la Prof. Madeleine Alary (Presidente Honorario de l'OCCE y Miembro de Honor de la UICE) que nos envía – como siempre importantes y positivas reflexiones. Transcribimos algunas de ellas:

“... También le auguro calidamente un buen año 2007 para Ud. personalmente para su flia. y para el **Cooperativismo Escolar Argentino**, para la UICE, todos sus colaboradores, para los alumnos y todos los profesores comprometidos en el gran ideal de la Cooperación entre los hombres, por la paz, para los trabajadores por una sociedad más justa y solidaria. ...

... con l'OCCE conservé la relación personal y amistosa con el Presidente Jean-Francois Vincent porque lo conocí en la Asociación departamental de Essonne a donde yo cumplía mis funciones de inspectora, hace mucho tiempo: 17 años creo.

...Recibo y leo, la **revista de l'OCCE "Animación y Educación"** (6 números por año) de la cual estoy abonada. Ella expresa siempre el punto de vista del Presidente y ella presenta diversas actividades escolares cooperativas, como también artículos de especialistas franceses y extranjeros, de **pedagogía cooperativa...**

.... **Todos los esfuerzos de l'OCCE están actualmente dedicados al desarrollo sólido, duradero del Cooperativismo Escolar en Francia**, a donde nuestra sociedad atraviesa muchas dificultades (protestas de los jóvenes en particular, grandes manifestaciones en las calles).

Es por ello porque J. F. Vincent se apoya sobre la **cooperación de producción adulta** (S.C.O.P.) insistiendo sobre el sentido del trabajo, y el interés de la formación social de los alumnos y de los maestros por la práctica, la gestión de las cooperativas escolares en unos proyectos estudiados y realizados por los alumnos, en la misma escuela, o en relación con otra institución (por ej. "un consejo municipal de jóvenes que demandan la creación de un centro deportivo")..

... La estabilidad ha vuelto desde el 2001 bajo el impulso de J. F. Vincent (una personalidad sólida una inteligencia esclarecedora)

Pero es la sociedad francesa que está muy sacudida actualmente ante las elecciones presidenciales. Lo necesario es construir un nuevo futuro.

Yo soy optimista: hay muy buenas energías de personalidades de valor es nuestro país ... y en la Escuela!!! y en la vida civil!

La felicito por todos sus eficaces relaciones con el Centro Regional "Friuli Venezia Giulia" de Italia. Ellos también se ocupan de preparar a los alumnos para entrar cooperativamente en el mundo del trabajo y en la sociedad, sabiendo que allí también ha habido una gran evolución política y social..."

5 – ARGENTINA

EDUCAC 2008, Foro de la Comisión de Educación de COOPERAR: La UICE fue incorporada al mismo. Representante subsecretario Prof. Adolfo Zanni.

3er. Congreso Federal de la Economía Social
Del 23 al 25/11/2006 - Pabellón 5 de Costa Salguero, Av. Costanera R. Obligado, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Convocado por el **INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL (INAES)**

El secretario de la U.I.C.E. Adolfo R. Zanni, ejerció la representatividad de la misma, como así de la Confederación Cooperativa de la Republica Argentina (COOPERAR), en el Taller de "EDUCACIÓN" presidida por el Sr. Héctor Meton, Delegado por el INAES, a quien se le hiciera entrega, en forma personal a pedido de Patricio Griffin, del fascículo "LEGISLACIÓN ARGENTINA SOBRE COOPERATIVISMO ESCOLAR" (incluye Mutualismo Escolar) de la autoría de la Presidente de la U.I.C.E. Dra. María Argentina Gómez Uria, de la misma forma al Delegado de COOPERAR Ruben Zeida.-

El acto de apertura del Congreso, contó con la presencia de la Ministra de Desarrollo Social Dra Alicia Kirchner y del presidente del INAES Patricio Griffin.-

CONCLUSIONES : Comisión de Educación

- Pensar la educación y capacitación en un modelo estratégico dentro de un proyecto nacional.
 - Construcción de una cultura asociativa - solidaria mediante una integración curricular de educación y capacitación permanente para asociados y consejeros.
 - Confección de un banco de datos por parte del INAES sobre oferta en materia de formación cooperativa y mutual, también por parte de las Federaciones y Confederaciones.
 - Dar los pasos conducentes para la instrumentación de la Comisión Nacional establecida por el Decreto 1171/2003.
 - Profundizar la articulación entre el INAES y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
 - Formación de formadores de la Economía Social.
 - Gestionar el reconocimiento de la bibliotecas mutuales ante la CONABIP.
-
- **Entrega de Certificados a Cooperativas y Mutuales**, convocado por la Dirección de Acción Cooperativa y Mutual, dependiente de la Subsecretaría de Economía Solidaria, de la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario, en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia, de esa ciudad, el 5 de Diciembre del 2006. Los certificados entregados, son recibidos por los asistentes a los cursos anuales que la Dirección dicta, a los miembros de las Cooperativas constituidas y en formación, requisito indispensable para la constitución como así para el funcionamiento, de Cooperativas y Mutuales.

 - **Visita al Colegio 1210 de Rosario (Santa Fé - R.A.)**. Tiene Consejo de Administración de la Cooperativa Escolar en formación. Hubo interesante exposición de trabajos. Visitantes de la UICE M. A. Gómez Uría (Presidente) y Adolfo Zanni (Secretario).

 - **Almuerzo celebratorio del 44º Aniversario de COOPERAR** en el hotel Bauen de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (R.A.). contó con la presencia de autoridades de la confederación, funcionarios del INAES, cancillería, legisladores, colaboradores, y representantes de la UICE. Muy animada. Hubo souvenir recordatorios.

Encuentro Nacional de Educadores Cooperativos y Mutuales, en Rosario (R.A.) el 24 de febrero de 2007.

La UICE, continuando con el apoyo brindado en la convocatoria del CGCyM para analizar el **proyecto de la nueva Ley Nacional de Educación**, en la que le cupo prioridad la propuesta hecha por su Secretario (a su vez representante de COOPERAR) Prof. Adolfo Zanni, participo de la misma.

Fue declarado **de interés educativo** por Gobierno Nacional.

Su finalidad primordial se baso en el aporte de propuestas para la reglamentación del art. 90 de la Ley Nacional de Educación (26206/06) aprobada en el Congreso Nacional.

Sus conclusiones pueden apreciarse en nuestra página de internet.

6 – CORDOBA

FUNDACIÓN FACE informa

Continuando con sus muchas ediciones, con el objeto de promover la educación, la capacitación y la investigación, con el fin de fortalecer las estructuras del cooperativismo, la Fundación Face, informa ya está en imprenta el libro acerca del PREMIO ANUAL FACE 2005, donde los ganadores fueron 2 jóvenes cordobeses: **Celeste Pía Villafañe y Guillermo Oviedo.**

7 –CHACO

LOGRO!!!

Instauración del “Día Provincial de las Cooperativas Escolares” (Ver mas detalles en NOTICIA 2007 de nuestro sitio web.).

ANEXOS INFORME PARA COOPERAR DIC./2006 A FEBRERO/2007

ANEXO 1

Saludos desde Paraguay

Estimados amigos, estimadas amigas:

En primer lugar, les hago llegar mi más cordial saludo desde Asunción, Paraguay.

Soy David Velázquez Seiferheld, Asesor del Comité de Educación de la Confederación Paraguaya de Cooperativas (CONPACCOOP), la entidad gremial de tercer grado que representa al Movimiento cooperativo paraguayo.

Desde noviembre del año pasado, y recogiendo numerosos conceptos y experiencias de largo desarrollo dentro de nuestro movimiento, venimos trabajando con el Ministerio de Educación y Cultura en el fortalecimiento del cooperativismo y otras formas de economía social en los programas educativos de nivel inicial, de EEB y Educación Media, así como en otros ámbitos (Programa de Educación Permanente Bilingüe de Jóvenes y Adultos, Formación Docente, etc.) Estamos a las puertas de un convenio con el MEC para oficializar estas actividades que hasta hoy derivan de cartas de intención.

En esta nueva dinámica de cooperación entre el movimiento y el Ministerio hemos dado un paso muy importante, cuando se determinó que desde el 2007 se desarrollará el Cooperativismo como disciplina de Tercer Curso de la Educación Media (último año). Igualmente, los técnicos y técnicas del movimiento participarán de los procesos de revisión curricular del segundo y tercer ciclos de la EEB, que se implementarán a partir del año 2008. Todo esto, en cumplimiento del artículo 113 de la Constitución Nacional de 1992, que establece la obligatoriedad del estado de promoción y difusión del cooperativismo en la educación formal.

El proceso de elaboración de la propuesta curricular para el 2007 fue el resultado de cuatro consultas técnicas amplias con referentes del sector; así como de 6 reuniones con cooperativas de base que de una u otra forma vinculan cooperativismo y educación formal, algunas a través de cooperativas escolares, otras, prestando apoyo logístico y económico a escuelas, otras apoyándolas con talleres específicos de capacitación sobre cooperativismo dirigidos a docentes.

Todas estas razones nos llevan a tomar contacto con ustedes, en la búsqueda de intercambios de experiencias y de información que pudiera ser relevante.

La nómina de integrantes del Comité de Educación de la CONPACCOOP es la siguiente: D. Hugo Sosa Ferreira, Presidente (representante de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito); Prof. Pabla Acosta Pereira, Secretaria (representante de la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito - CREDICOOP); y D. Fidelino Sánchez Ortiz, vocal (representante de la Federación de Cooperativas de Producción - FECOPROD).

David Rafael Velázquez Seiferheld

ANEXO 2

20 octubre 2006 Saludos desde Paraguay II

Estimados amigos, estimadas amigas:
Muchas gracias por la respuesta a nuestra comunicación.

Es un placer para mí comentarles que, en oportunidad de la semana del 15 aniversario de la fundación de la CONPACCOOP (el 15 de octubre de 2001) --concretamente, el jueves 12 de octubre p.pdo., SE SUSCRIBIÓ EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONPACCOOP Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, en una ceremonia que tuvo lugar en el Salón de Actos del Gabinete de la Ministra de Educación y Cultura, Doña Blanca Ovelar de Duarte.

El Convenio se basa en las ideas expuestas en nuestra comunicación anterior, y tendrá una duración de 3 años. Se prevé el desarrollo de las siguientes actividades, entre otras:

1. Revisión y actualización permanente de los programas de estudio específicamente vinculados al cooperativismo y la economía social; así como el apoyo para el desarrollo de disciplinas que contengan temas conexos, tales como Filosofía, Política, Investigación Social, Antropología Social y Cultural, Sociología, Formación Ética y Ciudadana, Administración de Negocios, etc.
2. Formación, Capacitación y Actualización de Docentes;
3. Elaboración de textos especializados;
4. El desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en enfoques cooperativos;
5. La promoción de empresas asociativas cooperativas estudiantiles y escolares.

Seguros estamos de contar con el apoyo de entidades regionales de integración cooperativa, para intercambiar experiencias que nos enriquezcan ante este desafío.

La CONPACCOOP cree que este acuerdo es histórico. El escenario está listo para dibujar en él un futuro promisorio para la niñez, los y las jóvenes, sus familias y sus comunidades.
Fraterno Abrazo.
David Rafael Velázquez Seiferheld

NR: Con estas notas está todo dicho, esperamos nuevas noticias

ANEXO 3

Colombia - Encuentro de Jóvenes

Mail recibido el 10-11-06

Apreciado cooperativista:

El encuentro de jóvenes que se realizara en Medellín, es organizado por CONFECOOP, y con el se pretende lograr que tanto los jóvenes como los directivos de las empresas cooperativas amplíen la base de la red juvenil formando los jóvenes como futuros directivos y empleados con sentido de pertenencia del movimiento cooperativo.

La tarea de vincular a los jóvenes, de convertir su interés en meta de investigación, vinculación y trabajo, hará que el reemplazo generacional se haga con personas que comprometidas y enamoradas cumplan su gestión en la dirección y administración de las cooperativas, de forma exitosa y con la proyección que eleve este movimiento y no solo lo

sostenga.

Entregare su dirección a Jorge Angel, nuestro representante juvenil en la junta organizadora del evento para que el le envíe todo lo necesario, de todas formas, quiero que cuente con nosotros, desde nuestro cargo en la coordinación del grupo juvenil de la cooperativa Belén, le garantizamos alojamiento, alimentación y todo lo que haga amable su asistencia al evento, en nuestra ciudad, además de la posibilidad de contactarle con las experiencias que día a día son más exitosas en la tarea de vinculación de nuevos jóvenes.

Cordialmente,

Edith Cecilia López Loaiza,

Coordinación general, grupo JOLICOOP,

Cooperativa Belén, Medellín, Colombia.

ANEXO 4

Educación cooperativa Durante los años Setenta el movimiento cooperativo italiano ha querido contribuir a la educación social, civil y moral de los jóvenes, por la promoción de la cooperación inspirándose en las históricas experiencias francesas que hicieron referencia a la "Office Central del Cooperation al Ecole" y que se basaron en la práctica de la creación de cooperativas para el desarrollo de las actividades escolares comunitarias. En algunas localidades las asociaciones cooperativas, Confcooper (Confcooperative, Liga de las cooperativas y Agci) tienen, por lo tanto, localizado en su entorno muchas formas organizativas (Centros) despachos escolares, cooperativas de formación, con el objetivo de difundir, favorecer y sustentar la enseñanza escolar según los principios de la participación activa de grupo y de valorizar los ideales cooperativos en las escuelas de cada orden y grado promoviendo iniciativas de carácter cultural, educativo y recreativo.

Sobre el abandono de la escuela de los chicos El problema del abandono escolar es un aspecto relevante que, en Italia, durante estos últimos años, ha asumido dimensiones cada vez más preocupantes e interesa, en particular, la escuela secundaria, no obligatoria y la universidad. En algunas áreas y regiones, en cambio, el fenómeno del abandono de los estudios por un empeño laboral, concierne todavía también a la escuela obligatoria. Se trata de ejecutar una seria Reforma de la Escuela que tiene que ser vista más en función de la inserción laboral de los jóvenes, por una programación de varias especialidades de estudio como laboratorio formativo para las reales necesidades laborales a niveles profesionales. Un tipo de Reforma, por lo tanto, que sea capaz de poner la Escuela en el centro del sistema económico productivo y de los servicios, que varía con el tiempo en base a las necesidades dictadas por la política, pero sobre todo del mercado. Todo, teniendo en cuenta la articulación territorial del País, provincias y regiones, de acuerdo a su ubicación y peculiaridad. En diez años, el movimiento cooperativo italiano ha tratado de contribuir, en este sentido, por iniciativas de formación, (cursos docentes), concursos, formaciones empresariales, exhibiciones, difusión de materiales formativos y formaciones de cooperativas escolares, emprendidas directamente con la Escuela, (reglamentada por un adecuado Protocolo), para difundir una cultura de la empresa cooperativa, de sus objetivos y sus peculiaridades sociales y solidarias.

Patrocinio sostén de las empresas cooperativas o las sociedades a los proyectos de las cooperativas escolares. Las relaciones emprendidas con el mundo de la escuela, de parte de las asociaciones cooperativas y, durante estos últimos años, también directamente de muchas sociedades cooperativas, han aspirado sobre todo a difundir el conocimiento, a los jóvenes, de las características de la Sociedad cooperativa por la constitución de las cooperativas escolares para el desarrollo de muchas actividades en el ámbito del Patrocinio sostén de las empresas cooperativas o las sociedades a los proyectos de las cooperativas escolares .por el desarrollo de muchas actividades en el ámbito del de la escuela para hacer

comprenderles directamente a los estudiantes, por la práctica, qué es una cooperativa. Este tipo de actividad encuentra el sostén de modestas financiaciones públicas, Regiones y Provincias, pero sobre todo las cooperativas de formación, tienen la posibilidad del empleo del "Fondo de desarrollo" alimentada por una contribución de mutualidad dispuesta por una adecuada Ley que prevé el abono anual del 8% de las utilidades de los balances de todas las Sociedades cooperativas para sustentar el desarrollo de la cooperación.

Sergio Virginio, Presidente

Ana María Giove, Vice Presidente

Nota. Traducción del Lic. Roberto Cardozo (Secretario de Unión y Benevolencia.)

Saludamos cordialmente.

ADOLFO ZANNI

Secretario

MARIA ARGENTINA GOMEZ URIA

Presidente